

ACTA DEL PLENO DE CONSTITUCIÓN CELEBRADO EL 17 DE JUNIO DE 2023

Siendo el día 17 de junio de 2023 a las 12 h en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el orden del día siguiente :

- 1) Recogida de las credenciales.
- 2) Formación de la Mesa de Edad. Constituida por el Concejal de mas edad D. Ramón Angel Acuña Racero y el de menos edad D. Pablo Luna García.

Proceden a jurar y prometer el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Algodonales.

- 3) Comprobación de las credenciales.
- 4) Comprobación de la presentación de la declaración de intereses.
- 5) Acto de juramento o promesa de los Concejales electos y constitución de la Corporación.

Comenzando por los del Partido Popular, continuando con Doña Jessica Jimenez Iglesias (IU) y finalizando con los cinco del PSOE que restaban ya que anteriormente habían jurado o prometido D. Ramón Angel Acuña Racero y D. Pablo Luna García, ambos del PSOE.

- 6) Se proclaman los candidatos a la Alcaldía.
- 7) Se procede a la elección de Alcalde.

Se procede a la votación secreta de los 13 concejales que integran la Corporación.

El resultado de la votación es el siguiente :

7 votos para D. Ramon Angel Acuña Racero. (PSOE)

5 votos para D. Alfredo Moreno Morales. (PP)

1 voto para Doña Jessica Jimenez Iglesias. (IU).

Siendo elegido con los votos de la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación, 7 de 13, D. Ramón Angel Acuña Racero.

Presta juramento como Alcalde .

- 8) Toma posesión como Alcalde D. Ramón Angel Acuña Racero.
- 9) Manifestaciones del Alcalde Electo que dirige unas palabras a los presentes.

A continuación se levanta la sesión.

TOMA POSESION 2023

Buenos días , gracias por acudir.

En primer lugar , agradecer a los concejales salientes su trabajo y entrega de estos cuatro años, cada uno en la medida de sus posibilidades, dedicación y responsabilidad. Gracias, Raul, demás compañeros salientes del PP, gracias Jorge, y gracias también a mis compañeros de gobierno, Carlos, Almudena, Pili, impagable vuestro esfuerzo y dedicación.

A los que llegan nuevos, que esa ilusión que traéis hoy, se mantenga intacta durante los cuatro años.

A los vecinos de Algodonales que nos han dado su confianza, nuestro mas sincero agradecimiento.

Hace unos días, a las 7 de la tarde estábamos en la Iglesia recibiendo al Sr Obispo que venía a la presentación de la imagen de la Virgen del Rosario que acababa de ser restaurada.

Una hora más tarde, a las 8, estábamos a 50 metros de allí, en el atrio, izando con los colectivos que acudieron , la bandera del orgullo.

Y ambos actos rebosaban dignidad, igualdad y respeto a las ideas y creencias de los demás. Y si me permiten ustedes, me enorgullezco de que sea así. De que Algodonales, sea así, libertad, igualdad, dignidad y respeto .

Y en ese comportamiento general de Algodonales como sociedad tenemos una gran responsabilidad los que nos sentamos en este salón de plenos representando a los vecinos de Algodonales. Para bien o para mal, tenemos un foco sobre nuestros actos y comportamientos. Si Mario o Estefanía tiran un papel al suelo, no es Mario o Estefanía quien lo hace, lo hace un concejal del Ayuntamiento de Algodonales. Nuestro deber de ejemplaridad es mayor que el de los vecinos en general . Y si los vecinos ven que somos tolerantes , respetuosos, ayudaremos a que la sociedad algodonaleña sea mas tolerante y respetuosa en su conjunto.

Me mostraban hace unos días imágenes de un pueblo donde la noche de las elecciones, los vencedores se mofaban de los adversarios. Y la persona que me lo mostraba decía, me enorgullece que en mi pueblo no pasen estas cosas. Y yo le contestaba, y a mi también me enorgullece. Durante las elecciones cada uno defendemos nuestras ideas y posiciones con vehemencia, con pasión, pero pasadas las elecciones, el pueblo vuelve inmediatamente a la rutina, a la normalidad, sin enfrentamientos. Algodonales ha cambiado en estos años, creo que a mejor, como sociedad, como pueblo. Y todos los que durante estos años nos hemos sentado en este salón de plenos somos corresponsables de ese cambio. Sigamos así, no dejemos que los comportamientos mezquinos se adueñen de este salón de plenos y de lo que representa, seamos todos, dignos de sentarnos aquí, y espejo de lo que los vecinos esperan de nosotros.



Ayuntamiento de **ALGODONALES**

Decíamos hace cuatro años que queríamos un pueblo mas blanco, mas limpio, más verde, mas seguro. Hoy creo que tenemos un poco mas de todo eso. Hemos terminado proyectos, iniciado otros y previsto otros muchos.

Esta legislatura debe ser la del desarrollo del Polígono del Arenal, la del motor económico y urbanístico que estamos seguro será la urbanización nueva , la SAR Cabezas, la de la VPO en venta y alquiler, la del Parque Municipal de la Hoyeta como espacio de deporte y esparcimiento al aire libre para jóvenes, familias, mayores, la de proyectos de EMPLEO como el nuevo centro de discapacidad etc.

Todo esto será NUESTRA responsabilidad ,la del equipo de gobierno, pero no lo será en exclusiva, será una responsabilidad COMPARTIDA.

De la misma manera que si queremos un PUEBLO LIMPIO, tendremos que COLABORAR todos los ciudadanos....

Habrá PROYECTOS para los que necesitaremos el apoyo de otras administraciones, como el NUEVO COLEGIO en la parcela de uso educativo que hemos puesto a disposición de la Junta. La ley lo que dice es que nosotros tenemos que poner ese suelo a disposición y es lo que hemos hecho, y que la Junta es la que por ley , tiene que construir el colegio, y es lo que debe de hacer. Pero es que además, en los suelos que queden libres cuando se haga ese colegio y se traslade el colegio Cervantes y el Principe de Asturias al nuevo colegio, se podrán plantear en esos suelos viviendas de protección oficial.

A LOS QUE colaboren, se lo reconoceremos ,y a los que obstaculicen se lo demandaremos, PORQUE NO PODEMOS PARAR el desarrollo de un pueblo solo porque alguien no se de cuenta de que el desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de los vecinos, es obligación de TODOS los que nos sentamos en este salón de plenos. Y cuando digo de todos , es de todos, equipo de gobierno y oposición. Los proyectos no son del Alcalde, o del Psoe, los proyectos son de todo un pueblo, que tiene derecho a que se desarrollen.

La política es construir y hacer y plantear y quien colabore a eso será reconocido y honrado ,y los que quieran ser creíbles , tendrán que montarse en esta barca y quienes no lo hagan , tendrán que ver como la barca se aleja dejándolos solos en medio de la nada.

Por este salón de plenos han pasado desde la democracia muchos concejales, algunos alcaldes. Los ha habido , que han dejado su nombre escrito para siempre en la historia de Algodonales, por sus actos, por sus proyectos, por su ejemplaridad. Otros pasaron sin pena ni gloria y su nombre fue borrado por el tiempo.

Les exhorto, A USTEDES, concejales, a que seais ambiciosos, a que dejeis escrito vuestro nombre en el libro de de Algodonales, por vuestros actos, por vuestros proyectos, por vuestra generosidad, por vuestra ejemplaridad.

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES

NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz

Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037

www.algodonales.es



Ayuntamiento de **ALGODONALES**

En política solo hay una noche alegre y es la de las elecciones , y no siempre, pero la política también es algo maravilloso que te permite hacer cosas por tus vecinos y por tu pueblo, vamos todos a una, pongámonos a ello, porque de verdad, merece la pena.